

14975054

El Doncello, Colombia, 4 de octubre de 2023

 El trabajo es de todos  No. Radicado: 08SE2023901824700002426
Fecha: 2023-10-04 04:15:08 pm
Remitente: Sede: D. T. CAQUETÁ
Depen: INSPECCIÓN EL DONCELLO
Destinatario NELLY MORILLO BOCANEGRA
Anexos: 0 Folios: 1

08SE2023901824700002426

Al responder por favor citar este número de radicado



Señora

NELLY MORILLO BOCANEGRA

bnellymorillo@gmail.com

ASUNTO: Citación mediante comunicación para notificación personal

Radicación: 05EE2022901824700000033

Querellante: NELLY MORILLO BOCANEGRA

Querellado: ESE SOR TERESA ADELE SEDE EL PAUJIL.

Respetada Señora,

Comedidamente, me permito solicitarle se sirva comparecer a la carrera 4 No 3 – 32 Inspección de Trabajo de El Doncello ubicada en la sede de Casa de Justicia Barrio Simón Bolívar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente comunicación, con el fin de notificarlo personalmente del contenido del Auto 0649 de 4 septiembre de 2023, proferido por la DIRECTORA TERRITORIAL ENCARGADA dentro del expediente de la referencia, auto por medio del cual se inicia un procedimiento administrativo sancionatorio y se formulan cargos en contra de la persona jurídica ESE SOR TERESA ADELE identificad a con NIT 900211460 en su centro de trabajo SEDE EL PAUJIL representada legalmente por NORMA YANITH TORRES MONTES y/o quien haga sus veces.

De no comparecer a este despacho, se procederá a su notificación por aviso, tal como lo dispone el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Atentamente,



DANIELA PINO TORRES

Auxiliar Administrativo

dpino@mintrabajo.gov.co

Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S Certifica que ha realizado el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Emisor-Receptor.

Según lo consignado los registros de SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Id mensaje:	66342
Emisor:	dpino@mintrabajo.gov.co
Destinatario:	bnellymorillo@gmail.com - NELLY MORILLO BOCANEGRA
Asunto:	Citación mediante comunicación para notificación personal ESE SOR TERESA ADELE SEDE EL PAUJIL - NELLY MORILLO BOCANEGRA
Fecha envío:	2023-10-04 17:08
Estado actual:	Notificacion de entrega al servidor exitosa

Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle
<p>Estampa de tiempo al envío de la notificación</p> <p>El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - Artículo 23 Ley 527 de 1999.</p>	<p>Fecha: 2023/10/04 Hora: 17:10:30</p>	<p>Tiempo de firmado: Oct 4 22:10:30 2023 GMT Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.3.0.</p>
<p>Notificación de entrega al servidor exitosa</p> <p>Con la recepción del presente mensaje de datos en la bandeja de entrada del receptor, se entiende que el destinatario ha sido notificado para todos los efectos legales de acuerdo con las normas aplicables vigentes, especialmente el Artículo 24 de la Ley 527 de 1999 y sus normas reglamentarias.</p>	<p>Fecha: 2023/10/04 Hora: 17:10:31</p>	<p>Oct 4 17:10:31 cl-t205-282cl postfix/smtp[11794]: E8AA41248734: to=<bnellymorillo@gmail.com>, relay=gmail-smtp-in.l.google.com[172.253.122.27]:25, delay=0.82, delays=0.11/0/0.14/0.56, dsn=2.0.0, status=sent (250 2.0.0 OK 1696457431 p15-20020a05620a132f00b00773ddf2c8f4si49985qkj.638 - gsmt)</p>

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

Importante: En el aparte Acuse de Recibo, en los casos en que aparece la frase "Queued mail for delivery" se debe a las características del servidor de correo electrónico Microsoft Exchange, en estos casos, si el mensaje no pudo ser entregado dicho servidor enviará una segunda respuesta indicando que no fue exitosa la entrega del mensaje, si no hay una segunda respuesta del servidor de correo electrónico, quiere decir que tu mensaje fue entregado satisfactoriamente por lo que este documento pasa a constituir acuse de recibo

Contenido del Mensaje

Asunto: Citación mediante comunicación para notificación personal ESE SOR TERESA ADELE SEDE EL PAUJIL - NELLY MORILLO BOCANEGRA

Cuerpo del mensaje:

Señora
NELLY MORILLO BOCANEGRA
bnellymorillo@gmail.com

Radicación: 05EE2022901824700000033
Querellante: NELLY MORILLO BOCANEGRA
Querellado: ESE SOR TERESA ADELE SEDE EL PAUJIL

Respetada Señora,

Comedidamente, me permito solicitarle se sirva comparecer a la carrera 4 No 3 – 32 Inspección de Trabajo de El Doncello ubicada en la sede de Casa de Justicia Barrio Simón Bolívar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente comunicación, con el fin de notificarlo personalmente del contenido del Auto 0649 de 4 septiembre de 2023, proferido por la DIRECTORA TERRITORIAL ENCARGADA dentro del expediente de la referencia, auto por medio del cual se inicia un procedimiento administrativo sancionatorio y se formulan cargos en contra de la persona jurídica ESE SOR TERESA ADELE identificad a con NIT 900211460 en su centro de trabajo SEDE EL PAUJIL representada legalmente por NORMA YANITH TORRES MONTES y/o quien haga sus veces.

De no comparecer a este despacho, se procederá a su notificación por aviso, tal como lo dispone el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Cordialmente

DANIELA PINO TORRES
Auxiliar Administrativo.
Inspección municipal de Trabajo El Doncello.
Cra 4 N° 3 - 32 B/ Simón Bolívar.
El Doncello, Caquetá.

Adjuntos

Nombre	Suma de Verificación (SHA-256)
CITACION_MEDIANTE_COMUNICACION_NELLY_MURILLO.pdf	e55908de318600a8bc6a0f0658d4d8ae221c69248199d76a08b873914a01abee

Descargas

--

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.